



EI CENTRO INAH CAMPECHE Y AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL UNEN ESFUERZOS PARA PROTEGER EL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO

- Firmaron un convenio de colaboración para cuidar los bienes arqueológicos que forman parte de las comunidades de la demarcación
- Establece acciones conjuntas para promover la participación de la comunidad, fomentar el conocimiento del patrimonio y generar redes de colaboración

La representación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Campeche y el Ayuntamiento de Calakmul firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural del municipio.

Durante el acto, realizado en las instalaciones del Centro INAH Campeche, participaron la directora del Centro INAH en la entidad, Adriana Velázquez Morlet; el jefe del Departamento de Trámites y Servicios Legales del INAH, Jorge Aguilar Montero; la edil de Calakmul, Guadalupe Acevedo Rodríguez; y la directora municipal de Turismo y Medio Ambiente, Irma Ramírez Retama.

El convenio establece acciones conjuntas para promover la participación de la comunidad, fomentar el conocimiento del patrimonio cultural y generar redes de colaboración que permitan atender de manera más efectiva las necesidades del municipio en la materia.

Entre los principales compromisos establecidos, el INAH brindará asesoría técnica y legal al ayuntamiento para la conservación y protección del patrimonio cultural, así como orientación sobre la aplicación de la legislación vigente. Asimismo, atenderá reportes sobre obras no autorizadas y apoyará con información especializada sobre bienes patrimoniales.

Además, impulsará actividades de divulgación, como pláticas y exposiciones dirigidas a la población, con el fin de fortalecer la conciencia sobre la importancia de preservar el patrimonio cultural; y se fortalecerá el registro de tradiciones y costumbres correspondientes al patrimonio vivo de la región.



Cultura
Secretaría de Cultura



Por su parte, el Ayuntamiento de Calakmul se comprometió a colaborar activamente en la protección de estos bienes, incluida la suspensión de obras no autorizadas que puedan afectar monumentos, la vigilancia para evitar saqueos y el apoyo a proyectos de investigación, conservación y difusión.

Ambas instituciones también trabajarán coordinadamente en la actualización de programas de desarrollo urbano, asegurando que el crecimiento del municipio sea compatible con la preservación de su patrimonio arqueológico.

Con una extensión de casi 14,000 kilómetros cuadrados, de los cuales 40 por ciento corresponde a Áreas Naturales Protegidas, el municipio de Calakmul resguarda 336 sitios arqueológicos registrados a la fecha, entre los que se encuentran cinco abiertos a la visita pública: Calakmul, Balamkú, Becán, Chicanná y Hormiguero, que conservan importantes edificios de los estilos Petén y Río Bec.

El potencial arqueológico de esta demarcación municipal es uno de los mayores de la península de Yucatán, no solo por la complejidad de su paisaje arqueológico, sino por la monumentalidad de sus edificaciones, así como por la gran cantidad de monumentos esculpidos y con inscripciones que caracterizan a la región.

Durante el protocolo, la arqueóloga Adriana Velázquez Morlet destacó la relevancia de este acuerdo para coadyuvar al crecimiento cultural de Calakmul. En representación del INAH, subrayó la trayectoria de 87 años de la institución, dedicada a la investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico de México.

Con este convenio, el INAH y el Ayuntamiento de Calakmul reafirman su compromiso y seguimiento conjunto para proteger el legado cultural de la región, en pro de garantizar su preservación para las futuras generaciones.



2026
año de
**Margarita
Maza**